



**Consejo de Colaboración
Municipal**

C. Solicitante:

El 24 de enero de 2023 este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara recibió la solicitud de información con número de folio 141304923000004 a la cual se le asignó el número de expediente S-04/2023, del solicitante con correo consultor2@tillit.mx, que a la letra dice:

"Necesito que todos los sujetos obligados del estado de Jalisco me informen sobre la servidora pública ____ lo siguiente: Se solicitó QUE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO informen con respecto a la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ, lo siguiente:

1. Desde cuándo se realizó su primera alta como trabajadora
2. La forma en que ha sido contratada
3. La lista de contratos que ha tenido y los periodos que abarcan
4. La plaza que desempeña actualmente
5. La fecha en que comenzó a desempeñar la plaza
6. Qué plazas ha desempeñado para la secretaría de Educación del Estado de Jalisco
7. Por qué periodos ha desempeñado las plazas
8. Cuál es el monto de su salario
9. Cuál es su antigüedad como servidora pública
10. Cuántos años ha cotizado al Instituto de Pensiones
11. Con qué fecha fue su primera inscripción al instituto de pensiones
12. Qué puesto desempeña actualmente.
13. Qué puesto desempeñó durante el año 2020
14. Cuál fue su salario durante cada uno de los meses del año 2020
15. Qué puesto desempeñó durante el año 2021
16. Cuál fue su salario durante cada uno de los meses del año 2021
17. El nivel académico de la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ
18. Los títulos y cédulas de la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ
19. Si la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ realizó exámenes de docente durante el año 2020
20. Si la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ realizó exámenes de docente durante el año 2021
21. Si la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ realizó exámenes de docente durante el año 2022
22. Si la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ ha realizado evaluación diagnóstica del año 2020-2021
23. Si la Servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ ha realizado evaluación diagnóstica del año 2021-2022
24. Qué evaluaciones ha realizado MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ de los años 2020 al 2022
25. Que informe los resultados de los exámenes y evaluaciones diagnósticas que haya tenido la Servidora durante los años 2020 y 2022.
26. De qué partida presupuestaria sale el pago de las percepciones de la servidora MAYRA LIZETTE MARROQUIN LOPEZ."

Resolutivos:

Único.- Se le hace del conocimiento que la persona Mayra Lizette Marroquin Lopez no ha laborado para este Organismo por lo que no es posible darle una respuesta a lo solicitado desde el punto 1 al punto 26, en virtud de no existir dentro de los archivos de este ente tal información.

Se le notifica la respuesta con fundamento en lo señalado en los artículos 84.1, 85.1, 86.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2023

**Lic. Alejandra Romero Miramontes
Titular de la Unidad de Transparencia**